

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al socio único de Formación y Gestión de Granada, S.L.M.P. (Sociedad Unipersonal), por encargo de los administradores:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Formación y Gestión de Granada, S.L.M.P. (Sociedad Unipersonal) (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de ingresos por impartición de cursos de idiomas

Descripción

Los ingresos por la impartición de cursos de idiomas suponen el 94% del importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad.

En este contexto, el reconocimiento de estos ingresos por impartición de cursos de idiomas ha sido evaluado como uno de los aspectos más relevantes para nuestra auditoría, ya que, bajo las condiciones y términos normales de la Sociedad, si bien no resulta complejo, implica un riesgo inherente asociado al reconocimiento íntegro de dichos ingresos de acuerdo a su periodo de devengo, lo cual exige la realización de un adecuado control de la fecha de inicio y del horizonte temporal de cada curso impartido.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, el adecuado entendimiento y evaluación crítica de los procedimientos y controles relevantes establecidos por la Sociedad en el proceso de reconocimiento de ingresos por impartición de cursos de idiomas.

Hemos llevado a cabo pruebas sustantivas en detalle solicitando confirmación de la Universidad de Granada sobre los mencionados ingresos por impartición de cursos de idiomas, para evaluar si los mismos han sido reconocidos en el adecuado periodo contable y de acuerdo con las condiciones recogidas en los correspondientes contratos, todo ello conforme a las normas de registro y valoración aplicables.

Adicionalmente, hemos llevado a cabo pruebas sustantivas analíticas a fin de evaluar la razonabilidad de la evolución de los ingresos por impartición de cursos de idiomas, de acuerdo al programa y la tarifa de los diferentes cursos, y a las tendencias de los ejercicios anteriores; asimismo, hemos realizado pruebas en detalle sobre las partidas pendientes de cobro al cierre del ejercicio 2022, así como sobre los importes registrados en los epígrafes “Anticipos de clientes” y “Periodificaciones a corto plazo”

Reconocimiento de ingresos por impartición de cursos de idiomas

Descripción

Procedimientos aplicados en la auditoría

del pasivo corriente de la Sociedad a dicha fecha que recogen, en ambos casos, importes facturados y/o cobrados correspondientes a ingresos pendientes de devengo.

Por último, hemos evaluado si los desgloses de información incluidos en las notas 4.8 y 12.1 de las cuentas anuales adjuntas en relación con este aspecto resultan adecuados a los requeridos por la normativa contable aplicable.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la nota 13 de las cuentas anuales, en la que se indica que la Sociedad mantiene saldos deudores y acreedores significativos con su socio único, la Universidad de Granada, con la que ha registrado durante el ejercicio las transacciones igualmente desglosadas en dicha nota. Dada la relevancia de los saldos y transacciones descritos, cualquier interpretación de las cuentas anuales adjuntas debe realizarse considerando la circunstancia descrita y la vinculación de la Sociedad con la Universidad de Granada. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2022, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en las dos páginas siguientes es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692

José Antonio Farfán Manzanares
Inscrito en el R.O.A.C. nº 18123

19 de mayo de 2023



DELOITTE, S.L.

2023 Núm. 11/23/00496

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA



CENTRO DE
LENGUAS
MODERNAS

FORMACIÓN Y GESTIÓN DE GRANADA, S.L.M.P. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)
BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Euros)

ACTIVO	Notas	31.12.22	31.12.21	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	31.12.22	31.12.21
ACTIVO NO CORRIENTE		1.055.409	1.181.694	PATRIMONIO NETO	9	896.880	807.311
Inmovilizado intangible	5	1.013.322	1.130.345	FONDOS PROPIOS-		896.880	807.311
Derechos de usufructo		1.011.626	1.125.648	Capital		3.208.719	3.208.719
Aplicaciones informáticas		1.696	3.597	Capital escrutado		3.208.719	3.208.719
Inmovilizado material	6	42.087	46.824	Reservas		174.107	174.107
Terrenos y construcciones		16.947	18.559	Legal y estatutarias		80.787	80.787
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		25.140	28.265	Otras reservas		93.320	93.320
Activos por impuesto diferido	10	-	4.625	Resultados negativos de ejercicios anteriores		(2.575.515)	(1.486.823)
				Resultado del ejercicio		91.569	(1.108.692)
				PASIVO CORRIENTE		1.594.676	2.003.055
ACTIVO CORRIENTE		1.428.147	1.628.672	Deudas a corto plazo		2.790	807
Existencias	8	35.332	-	Deudas con entidades de crédito		2.790	807
Comerciales		35.332	-	Deudas con empresas del Grupo y asociadas a corto plazo	13	344.671	811.258
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		1.063.197	1.214.351	Deudas con empresas del Grupo y asociadas a corto plazo		344.671	811.258
Ciudades por ventas y prestaciones de servicios		63.171	73.206	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		1.211.205	989.148
Ciudades, empresas del grupo y asociadas	13	994.492	1.140.360	Proveedores, empresas del grupo y asociadas	13	582.383	539.858
Personal		2.629	900	Acreedores varios		77.193	46.658
Otros créditos con las Administraciones Públicas	10	2.905	85	Personal		64.637	42.126
Periodificaciones a corto plazo		24.708	27.013	Otras deudas con las Administraciones Públicas	10	197.119	135.854
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		304.910	387.108	Anticipos de clientes		289.873	222.642
Tesorería		304.910	387.108	Periodificaciones a corto plazo		26.910	201.842
TOTAL ACTIVO		2.483.556	2.810.366	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		2.483.556	2.810.366

Las Notas 1 a 15 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2022.

Inscrito en el registro Mercantil de Granada, Tomo 752, Libro 154, Hoja GR.11193

FORMACIÓN Y GESTIÓN DE GRANADA, S.L. UNIPERSONAL C.I.F. B-18132585



Centro de Lenguas Modernas
Universidad de Granada
Placeta del Hospicio Viejo s/n
18009 GRANADA (Spain)

www.clm-granada.com
info@clm.ugr.es
Tel. +34 958 215 660
Fax. +34 958 220 844



FORMACIÓN Y GESTIÓN DE GRANADA, S.L.M.P. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2022

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

(Euros)

	Notas	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (I)		91.569	(1.108.692)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		-	-
- Por valoración de instrumentos financieros		-	-
- Por cobertura de flujos de efectivo		-	-
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
- Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes		-	-
- Efecto impositivo		-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (II)		-	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
- Por valoración de instrumentos financieros		-	-
- Por cobertura de flujos de efectivo		-	-
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
- Efecto impositivo		-	-
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (III)		-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (II+III)		91.569	(1.108.692)

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(Euros)

	Capital	Reserva legal	Reservas voluntarias	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	TOTAL
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2020	3.208.719	80.787	93.320	(975.957)	(490.866)	1.916.003
Ajustes por cambio de criterio	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO 2021	3.208.719	80.787	93.320	(975.957)	(490.866)	1.916.003
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	(1.108.692)	(1.108.692)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	(490.866)	490.866	-
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2021	3.208.719	80.787	93.320	(1.466.823)	(1.108.692)	807.311
Ajustes por cambio de criterio	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO 2022	3.208.719	80.787	93.320	(1.466.823)	(1.108.692)	807.311
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	91.569	91.569
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	(1.108.692)	1.108.692	-
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2022	3.208.719	80.787	93.320	(2.575.515)	91.569	898.880

Las Notas 1 a 15 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio 2022.

FORMACIÓN Y GESTIÓN DE GRANADA S.L. UNIPERSONAL. Cif: B-18432583. Inscrita en el registro mercantil de Granada, Tomo 752, Libro 0, Folio 554, Hoja GR 11193



FORMACIÓN Y GESTIÓN DE GRANADA, S.L.M.P. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL EJERCICIO 2022

(Euros)

	Notas	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I)		396.439	(1.514.293)
Resultado del ejercicio antes de impuestos		96.194	(1.108.692)
Ajustes al resultado:		135.402	134.115
- Amortización del inmovilizado	5 y 6	135.719	137.334
- Correcciones valorativas por deterioro	7	-	3.480
- Variación de las provisiones		-	(6.250)
- Ingresos financieros		(289)	(449)
- Otros ingresos y gastos		(28)	
Cambios en el capital corriente		164.552	(540.165)
- Existencias		(35.332)	-
- Deudores y otras cuentas a cobrar		151.354	(1.069.977)
- Otros activos corrientes		2.305	(21.205)
- Acreedores y otras cuentas a pagar		217.406	364.777
- Otros pasivos corrientes		(175.832)	186.240
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		289	449
- Cobros de intereses		289	449
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II)		(14.031)	250.000
Cobros por desinversiones		-	250.000
- Otros activos financieros		-	250.000
Pagos por inversiones		(14.031)	-
- Inmovilizado material	6	(14.031)	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III)		(464.604)	792.202
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		(464.604)	792.202
- Emisión y devolución de deudas con entidades de crédito		1.983	314
- Emisión y devolución de deudas con empresas del grupo		(466.587)	791.888
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO (IV)		-	-
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III+IV)		(82.196)	(472.091)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		387.108	859.199
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		304.910	387.108

Las Notas 1 a 15 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio 2022.

FORMACIÓN Y GESTIÓN DE GRANADA S.L. UNIPERSONAL. Cif. B-18432583. Inscrita en el Registro Mercantil de Granada, tomo 752, Libro 0, folio 154, Hoja GR 11193.



Formación y Gestión de Granada, S.L.M.P. (Sociedad Unipersonal)

Memoria correspondiente
al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2022

1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

FORMACIÓN Y GESTIÓN DE GRANADA, S.L.M.P. (Sociedad Unipersonal), en adelante, la Sociedad, fue constituida por tiempo indefinido en España el día 19 de noviembre de 1996 de conformidad con la Ley de Sociedades de Capital.

La entidad que posee el 100% del capital de la Sociedad es la Universidad de Granada. En consecuencia, la Sociedad tiene la condición de unipersonal.

Con fecha 5 de noviembre de 2018, el Socio Único de la Sociedad aprobó la modificación de los estatutos de la Sociedad para su adecuación a su naturaleza de medio propio de la Universidad de Granada tras la aprobación por el Consejo de Gobierno, en su sesión de 24 de julio de 2018, de la propuesta de declaración de la Sociedad como medio propio y servicio técnico de la Universidad de Granada.

Con fecha 21 de diciembre de 2022, la Junta General aprobó la modificación del objeto social de la compañía, incorporando una referencia al desarrollo de actividades de comercio al por menor que pudieran derivarse de la gestión y explotación de la Marca UGR.

En este sentido, el objeto social de la Sociedad, de acuerdo con la modificación de sus estatutos es servir de apoyo instrumental a la Universidad de Granada para:

- Impartir cursos de español y otras lenguas a extranjeros.
- Impartir cursos de idiomas a españoles.
- Realizar pruebas de acreditación de idiomas.
- Organizar la edición de materiales para la enseñanza de idiomas.
- Organizar cursos especializados y monográficos relacionados con las actividades anteriormente indicadas.
- La organización de eventos, reuniones docentes, seminarios, etc.
- Desarrollar cualquier otra actividad o prestación de servicios relacionados con las actividades anteriormente indicadas.
- Gestionar y explotar la marca UGR, así como el desarrollo de las actividades de comercio al por menor que puedan derivar de dicha gestión y explotación.

Sus instalaciones están ubicadas en Granada, así como el domicilio social y fiscal.

FORMACIÓN Y GESTIÓN DE GRANADA S.L. UNIPERSONAL. C.I.F. B-181952583. Inscrita en el registro mercantil de Granada. Tomo 52, Libro 0, Folia 154, Hoja GR 111193



2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1 Marco Normativo de información financiera aplicable a la Sociedad-

Las presentes cuentas anuales han sido formuladas por los Administradores de acuerdo con el marco normativo información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, modificado por el Real Decreto 602/2016 y el Real Decreto 1/2021, y sus Adaptaciones sectoriales.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

2.2 Imagen fiel-

Las presentes cuentas anuales han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y, en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio. Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación por el Socio Único, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2021 fueron aprobadas por el Socio Único el 29 de junio de 2022.

2.3 Principios contables no obligatorios aplicados-

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio haya dejado de aplicarse.

2.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre-

En la elaboración de las presentes cuentas anuales se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos intangibles y materiales (véase Nota 4.1 y 4.2).
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véase Nota 4.1.3).
- El valor razonable de determinados activos financieros (véase Nota 4.5).
- El cálculo de provisiones y, en su caso, evaluación de contingencias (véase Nota 4.9).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2022, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.



2.5 Comparación de la información-

La información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2021 se presenta, a efectos comparativos, con la información del ejercicio 2022.

2.6 Agrupación de partidas-

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

2.7 Cambios criterios contables-

Durante el ejercicio 2022, no se ha producido ningún cambio de criterio contable significativo respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2021.

2.8 Corrección de errores-

En la elaboración de las presentes cuentas anuales no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2021.

3 DISTRIBUCIÓN DEL RESULTADO

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio formulada por los Administradores de la Sociedad y que se someterá a la aprobación del Socio Único es la siguiente:

	Euros
Resultado del ejercicio (Ganancias)	91.569
A reserva legal	(9.157)
A compensación de resultados negativos ejercicios anteriores	(82.412)
	-

4 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de las presentes cuentas anuales del ejercicio 2022, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes.

4.1 Inmovilizado intangible-

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.



4.1.1 Aplicaciones informáticas-

La Sociedad registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador, incluidos los costes de desarrollo de las páginas web. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de 4 años.

4.1.2 Usufructo de edificios-

En esta cuenta se registran los importes satisfechos para la adquisición del derecho de uso de los edificios propiedad de la Universidad de Granada, que son utilizados por la Sociedad. La amortización se calcula según el método lineal, en el periodo de vigencia de los citados derechos:

- Usufructo por un periodo de 15 años del edificio Palacio de Santa Cruz, propiedad de la Universidad de Granada, en el que se encuentran ubicada la sede de la Sociedad y parte de las instalaciones del Centro. En virtud del acuerdo aprobado en la Junta General de Socios reunida el 30 de octubre de 2017, inscrito en el Registro Mercantil con fecha 16 de abril de 2018, este usufructo se materializa en una ampliación de capital por importe de 970.856 euros mediante la emisión de 161.536 nuevas participaciones sociales de 6,010121 euros de valor nominal cada una.
- Usufructo por un periodo de 50 años del edificio, propiedad de la Universidad de Granada, denominado "Hotel Kenia" sito en calle Molinos, en el que se encuentran ubicadas una parte de las instalaciones de la Sociedad. En virtud del acuerdo aprobado en la Junta General de Socios reunida el 27 de junio de 2005, inscrito en el Registro Mercantil con fecha 8 de mayo de 2006. Este usufructo se materializa mediante el aumento de capital con la creación, a la par, de 207.151 participaciones sociales, iguales, acumulables e indivisibles, con un valor nominal de 6,010121 euros cada una, numeradas correlativamente del 31.001 al 238.151, ambos inclusive.

4.1.3 Deterioro de valor de activos-

Al cierre de cada ejercicio o siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Sociedad procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso.

Al cierre del ejercicio 2022, los Administradores de la Sociedad consideran que no se han puesto de manifiesto indicios de deterioro sobre los activos intangibles que mantiene la misma ya que, a pesar de los resultados de explotación negativos de los últimos ejercicios, las previsiones a medio plazo recogen una recuperación de dichos resultados y la vuelta a los beneficios operativos, como en años anteriores.

4.2 Inmovilizado material-

El inmovilizado material se encuentra valorado a su coste de adquisición minorado por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la Nota 4.1.

FORMACIÓN Y GESTIÓN DE GRANADA S.L. UNIPERSONAL Cif. B-18422263 inscrita en el Registro Mercantil de Granada Tomo 752 Libro D. Legajo 154, Hoja GR 11193



Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

Las mejoras llevadas a cabo en los edificios donde se desarrolla la actividad de la Sociedad, propiedad de la Universidad de Granada, cuyos usufructos tiene la Sociedad, también son capitalizadas, amortizándose con el mismo criterio que el derecho recibido (véase Nota 4.1), o durante su vida útil, si esta fuera menor.

La Sociedad amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre la vida útil estimada, que se detalla a continuación:

	Vida de útil (años)
Construcciones	20
Instalaciones técnicas y maquinaria	4
Utillaje y mobiliario	6,67
Otro inmovilizado	4

4.3 Arrendamientos-

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. La Sociedad no mantiene suscrito ningún contrato de arrendamiento financiero.

Los arrendamientos que no tienen el carácter de financieros se clasifican como arrendamientos operativos y, en el caso en el que la Sociedad actúe como arrendataria, se registran de acuerdo con los siguientes criterios:

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

4.4 Fondos bibliográficos-

La Sociedad contabiliza como gastos del ejercicio las adquisiciones de libros que pasan a formar parte de la biblioteca que dispone la Sociedad para el desarrollo de sus actividades docentes.

4.5 Instrumentos financieros-

4.5.1 Activos financieros

Clasificación

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en la categoría "Activos financieros a coste amortizado", la cual incluye activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, para los que la Sociedad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

FORMACIÓN Y GESTIÓN DE GRANADA S.L. UNIPERSONAL. Cif: B-10852583 - inscrita en el registro mercantil de Granada, tomo 752, Libro 4, Hoja CR 11195



Con carácter general, se incluyen en esta categoría:

- i. Créditos por operaciones comerciales: originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico con cobro aplazado, y
- ii. Créditos por operaciones no comerciales: proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la Sociedad cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable.

Valoración inicial

Los activos financieros se registran, en términos generales, inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. No obstante, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio los costes de transacción directamente atribuibles a los activos registrados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Valoración posterior

Los activos financieros a coste amortizado se registrarán aplicando dicho criterio de valoración imputando a la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Deterioro

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un "test de deterioro" para los activos financieros que no están registrados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el importe recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. El registro del deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los activos financieros a coste amortizado, el criterio utilizado por la Sociedad para calcular las correspondientes correcciones valorativas, si las hubiera, consiste en la identificación de las deudas con antigüedad elevada desde su vencimiento o con problemas de recuperabilidad, identificada como consecuencia de un análisis individual.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de "factoring" en las que la empresa no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, el "factoring con recurso" y, las ventas de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés.

4.5.2 Pasivos financieros

Los pasivos financieros asumidos o incurridos por la Sociedad se clasifican en la categoría "Pasivos financieros a coste amortizado", que son aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o aquellos que, sin tener un origen comercial, no siendo instrumentos derivados, proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la Sociedad.

Estos pasivos se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

FORMACIÓN Y GESTIÓN DE GRANADA S.L. UNIPERSONAL CIF-B-18432583 Inscrita en el Registro Mercantil de Granada Tomo 753 Libro 6 Folio 154, Hoja GR 11193



Los activos y pasivos se presentan separadamente en el balance y únicamente se presentan por su importe neto cuando la sociedad tiene el derecho exigible a compensar los importes reconocidos y, además, tienen la intención de liquidar las cantidades por el neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

4.5.3 Instrumento de patrimonio

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el patrimonio de la sociedad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

4.6 **Existencias**

Las existencias se valoran a su precio de adquisición, coste de producción o valor neto realizable, el menor. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición.

El coste de producción incluye los costes de materiales directos y, en su caso, los costes de mano de obra directa y los gastos generales de fabricación.

En la asignación de valor a sus inventarios la Sociedad utiliza el método FIFO (*first in first out*).

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados para terminar su fabricación y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

La Sociedad efectúa las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición (o a su coste de producción).

4.7 **Impuesto sobre beneficios-**

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponden con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DE GRANADA, TOMO 752, LIBRO 9, FOLIO 154, HOJA GR 11193
UNIVERSIDAD S.L. UNIPERSONAL C.I.F. B-18432583



Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

4.8 Ingresos y gastos-

Los ingresos y gastos se registran cuando se produce la corriente real de bienes o servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario recibido o, en su caso, por el valor razonable de la contraprestación recibida, o que se espera recibir, y que salvo evidencia en contrario será el precio acordado deducido cualquier descuento, impuestos y los intereses incorporados al nominal de los créditos. Se incluirá en la valoración de los ingresos la mejor estimación de la contraprestación variable cuando no se considera altamente probable su reversión.

El reconocimiento de los ingresos se produce cuando (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos.

Los ingresos reconocidos a lo largo del tiempo, por corresponder a bienes o servicios cuyo control no se transfiere en un momento del tiempo, se valoran considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando se disponga de información fiable para realizar la medición del grado de realización. En caso contrario solo se reconocerán ingresos en un importe equivalente a los costes incurridos que se espera que sean razonablemente recuperados en el futuro.

Los ingresos derivados de compromisos que se ejecutan en un momento determinado se registran en esa fecha, contabilizando como existencias los costes incurridos hasta ese momento en la producción de los bienes o servicios.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las primas de asistencia a la junta general y los gastos necesarios para su celebración se contabilizan en la fecha en que se incurren en la partida «Otros gastos de explotación» dado que el importe de las mismas tiene un carácter puramente compensatorio.

4.9 Provisiones y contingencias-

En la formulación de las presentes cuentas anuales se diferencia entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

FORMACIÓN Y GESTIÓN DE GRANADA S.L. UNIPERSONAL Cif: B-18432583 Inscrita en el Registro Mercantil de Granada, Tomo 752, Libro 4, Folio 154, Hoja GR 11193



Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes, que existiesen en su caso, no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Entidad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

4.10 Indemnizaciones por despido-

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido. En las presentes cuentas anuales no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

4.11 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental-

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en las presentes cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

4.12 Compromisos por pensiones-

La Sociedad tiene asumido con los empleados el compromiso de realizar una aportación definida para la contingencia de jubilación, consistente en un porcentaje del 1,5% sobre la masa salarial, a un Plan de Pensiones externo. El Plan se encuentra adscrito al Fondo Ruralcampo cuya Entidad Gestora y Depositaria es Caja Rural de Granada.

Las aportaciones efectuadas por la Sociedad por este concepto en cada ejercicio se registran en el capítulo "Gastos de Personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.13 Transacciones con vinculadas-

La Sociedad realiza todas sus operaciones vinculadas a valores de mercado.

FORMACIÓN Y GESTIÓN DE GRANADA S.L. - UNIPERSONAL - CIF: B-184332583 - inscrita en el Registro Mercantil de Granada, tomo 752, Libro 0, Folio 154, Hoja GB-111133



4.14 Partidas corrientes y no corrientes-

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que con carácter general se considera de un año, también aquéllos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, los activos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, los pasivos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y en general todas las obligaciones cuyo vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

5 INMOVILIZADO INTANGIBLE

El movimiento habido en este epígrafe del balance en los ejercicios 2022 y 2021 ha sido el siguiente (en euros):

Ejercicio 2022

Coste	Saldo inicial	Saldo final
Derechos de usufructo	2.228.310	2.228.310
Aplicaciones informáticas	33.471	33.471
Total coste	2.261.781	2.261.781

Amortizaciones	Saldo inicial	Dotaciones	Saldo final
Derechos de usufructo	(1.101.662)	(115.022)	(1.216.684)
Aplicaciones informáticas	(29.874)	(1.901)	(31.775)
Total amortización	(1.131.536)	(116.923)	(1.248.459)

Total inmovilizado intangible	Saldo inicial	Saldo final
Coste	2.261.781	2.261.781
Amortizaciones	(1.131.536)	(1.248.459)
Total neto	1.130.245	1.013.322

Ejercicio 2021

Coste	Saldo inicial	Saldo final
Derechos de usufructo	2.228.310	2.228.310
Aplicaciones informáticas	33.471	33.471
Total coste	2.261.781	2.261.781

Amortizaciones	Saldo inicial	Dotaciones	Saldo final
Derechos de usufructo	(986.640)	(115.022)	(1.101.662)
Aplicaciones informáticas	(27.986)	(1.888)	(29.874)
Total amortización	(1.014.626)	(116.910)	(1.131.536)

Total inmovilizado intangible	Saldo inicial	Saldo final
Coste	2.261.781	2.261.781
Amortizaciones	(1.014.626)	(1.131.536)
Total neto	1.247.155	1.130.245

FORMACIÓN Y GESTIÓN DE GRANADA S.L. UNIPERSONAL
SIF: B-68427889 - inscrita en Registro Mercantil de Granada, Tomo 752, Libro 0, Folio 154, Hoja GR 11193

Bajo el epígrafe de "Inmovilizado intangible" del balance se registra:

- Un importe de 970.856 euros correspondiente al usufructo por un periodo de 15 años del edificio de la Universidad de Granada, en el que se encuentran ubicada la sede de la Sociedad y parte de las instalaciones del Centro. En virtud del acuerdo aprobado por el Socio Único el 30 de octubre de 2017, inscrito en el registro mercantil con fecha 16 de abril de 2018 este usufructo se aportó mediante una ampliación de capital por importe de 970.856 euros, en las que se emitieron mediante la emisión de 161.536 nuevas participaciones sociales de 6,010121 euros de valor nominal cada una.
- Un importe de 1.257.454 euros correspondiente al usufructo por un periodo de 50 años del edificio de la Universidad de Granada, denominado "Hotel Kenia" sito en calle Molinos, en el que se encuentran ubicadas una parte de las instalaciones de la Sociedad. En virtud del acuerdo aprobado en la Junta General de Socios reunida el 27 de junio de 2005, inscrito en el registro mercantil con fecha 8 de mayo de 2006, este usufructo se aportó mediante un aumento de capital con la creación, a la par, de 207.151 participaciones sociales, iguales, acumulables e indivisibles, con un valor nominal de 6,010121 euros cada una, numeradas correlativamente del 31.001 al 238.151, ambos inclusive.

Durante el ejercicio 2022, el Socio Único ha cedido a la Sociedad el uso de un local situado en la calle Doctor Severo Ochoa en Granada, para el desarrollo de la nueva actividad incluida en el objeto social de la Sociedad (véase Nota 1). Dicha cesión se encuentra en proceso de formalización, por dicho motivo, al cierre del ejercicio aún no habían sido dado de alta en el inmovilizado.

Al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 la Sociedad tenía elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle (en euros):

Descripción	Valor contable (bruto)	
	2022	2021
Aplicaciones informáticas	25.868	25.868
Total	25.868	25.868

6 INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento que se ha producido en los ejercicios 2022 y 2021, en las diferentes cuentas de este epígrafe, ha sido el siguiente (en euros):

Ejercicio 2022

Coste	Saldo inicial	Altas	Bajas	Saldo final
Construcciones	56.302	-	-	56.302
Instalaciones técnicas y maquinaria	219.235	11.715	(2.105)	228.845
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	258.613	748	-	259.359
Otro inmovilizado	308.254	1.596	-	309.852
Total coste	842.404	14.059	(2.105)	854.358

Amortizaciones	Saldo inicial	Dotaciones	Bajas	Saldo final
Terrenos y construcciones	(37.743)	(1.612)	-	(39.355)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(206.493)	(7.599)	2.105	(211.987)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(258.310)	(264)	-	(258.574)
Otro inmovilizado	(293.034)	(9.321)	-	(302.355)
Total amortización	(795.580)	(18.796)	2.105	(812.271)



Total inmovilizado material	Saldo inicial	Saldo final
Coste	842.404	854.358
Amortizaciones	(795.580)	(812.271)
Total neto	46.824	42.087

Ejercicio 2021

Coste	Saldo inicial	Saldo final
Construcciones	56.302	56.302
Instalaciones técnicas y maquinaria	219.235	219.235
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	258.613	258.611
Otro inmovilizado	308.254	308.256
Total coste	842.404	842.404

Amortizaciones	Saldo inicial	Dotaciones	Saldo final
Terrenos y construcciones	(36.130)	(1.613)	(37.743)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(199.930)	(6.563)	(206.493)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(258.055)	(255)	(258.310)
Otro inmovilizado	(281.041)	(11.993)	(293.034)
Total amortización	(775.156)	(20.424)	(795.580)

Total inmovilizado material	Saldo inicial	Saldo final
Coste	842.404	842.404
Amortizaciones	(775.156)	(795.580)
Total neto	67.248	46.824

Al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 la Sociedad tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados que seguían en uso conforme al siguiente detalle (en euros):

Descripción	Valor contable (bruto)	
	2022	2021
Construcciones	24.040	24.040
Instalaciones técnicas y maquinaria	204.235	193.408
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	257.661	256.913
Otro inmovilizado	263.510	263.510
Total	749.446	737.871

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al cierre del ejercicio 2022 no existía déficit de cobertura relacionado con dichos riesgos.

7 INVERSIONES FINANCIERAS

7.1 Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo-

La Sociedad posee una inversión en la entidad La Bóveda de la Universidad, S.L. (Sociedad Unipersonal) con domicilio en Granada y actividad de comercio, en la que participa al 100% y cuyo valor neto contable en libros es nulo. En este sentido, a pesar de ser la Sociedad cabecera de grupo, no ha formulado cuentas anuales consolidadas por estar dispensada de esta obligación, de acuerdo con la normativa vigente, en razón a la reducida dimensión del grupo.

FORMACIÓN Y GESTIÓN DE GRANADA S.L. UNIPERSONAL. C.I.F. B-18432563. Inscrita en el Registro Mercantil de Granada, tomo 739, Libro 0, Folio 154, Hoja GR 11199.



Con fecha 5 de diciembre de 2018, la Sociedad acordó la liquidación de la sociedad dependiente, la cual se encuentra inscrita en el Registro Mercantil y pendiente de ejecución a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales.

7.2 Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros-

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Gerencia, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

Riesgo de crédito:

Con carácter general la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio. Hay que indicar que la Sociedad, como medio propio, mantiene un volumen importante de operaciones con su Socio Único, la Universidad de Granada.

Activos en mora o deteriorados

Respecto a los activos financieros en mora o deteriorados al cierre de los ejercicios 2022 y 2021, la Sociedad exclusivamente considera como tales los relacionados con los créditos comerciales deteriorados, cuyas variaciones durante los ejercicios 2022 y 2021 han sido las siguientes (en euros):

	2022	2021
Saldo inicial	3.480	4.520
Dotaciones	-	3.480
Aplicaciones	(3.480)	(4.520)
Saldo final	-	3.480

A cierre del ejercicio no hay ningún activo financiero deteriorado.

Riesgo de liquidez:

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance.

Riesgo de mercado (incluye tipo de interés, tipo de cambio y otros riesgos de precio):

La deuda financiera de la Sociedad está expuesta al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja. En la medida que la deuda financiera es prácticamente nula al cierre del ejercicio, el impacto de una variación en los tipos de interés asociados a la deuda tendría un impacto muy poco relevante para la Sociedad.

Respecto al riesgo de tipo de cambio, la Sociedad no está expuesta al realizar todas sus operaciones en euros.

EXISTENCIAS

Al 31 de diciembre de 2022 la Sociedad recoge en este epígrafe del balance adjunto, el valor de las mercaderías derivadas de la nueva actividad desarrollada por la Sociedad (véase Nota 1).



9 PATRIMONIO NETO Y FONDOS PROPIOS

9.1 Capital social-

Al 31 de diciembre de 2022, el capital suscrito se compone de 533.885 participaciones sociales de 6,010121 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas por el socio único, la Universidad de Granada. En este sentido la Ley de Sociedades de Capital califica como "Sociedades Unipersonales" a las sociedades en las que la titularidad de las participaciones sociales recae en un único socio, estableciéndose una serie de obligaciones formales que, en opinión de los Administradores, la Sociedad cumple en su totalidad.

Todos los saldos y transacciones con el Socio Único se detallan en la presente memoria y la condición de unipersonalidad se encuentra inscrita en el Registro Mercantil.

9.2 Reserva legal-

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la sociedad de responsabilidad limitada debe destinar una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal sólo podrá utilizarse para aumentar el capital social. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al cierre del ejercicio 2022 esta reserva no se encuentra completamente constituida.

9.3 Situación patrimonial

De acuerdo con el artículo 363 de la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad se encontrará en causa de disolución cuando las pérdidas hayan reducido el patrimonio neto a una cantidad inferior a la mitad del capital social, a no ser que éste se aumente o se reduzca en la medida suficiente, y siempre que no sea procedente solicitar la declaración de concurso.

Conforme al artículo 36 del Código de Comercio, a los efectos de la distribución de beneficios, de la reducción obligatoria de capital social y de la disolución obligatoria por pérdidas, se considerará patrimonio neto el importe que se califique como tal en las cuentas anuales, incrementado en el importe del capital social suscrito no exigido, así como en el importe del nominal y de las primas de emisión o asunción del capital social suscrito que esté registrado contablemente como pasivo. También a los citados efectos, los ajustes por cambios de valor originados en operaciones de cobertura de flujos de efectivo pendientes de imputar a la cuenta de pérdidas y ganancias no se considerarán patrimonio neto.

A 31 de diciembre de 2022, la Sociedad presenta un patrimonio neto de 899 miles de euros, lo que supone un 28% de su capital social. Si bien, la no consideración a estos efectos de las pérdidas registradas en los ejercicios 2020 y 2021 en base al Real Decreto Ley 20/2022, por el que se prorroga la suspensión de la causa de disolución por pérdidas de los mencionados ejercicios, la Sociedad no se encuentra a dicha fecha en causa de disolución. En cualquier caso, los Administradores están realizando un análisis continuo para fortalecer los fondos de la Sociedad.

	31.12.2022
Patrimonio neto	898.880
Resultado del ejercicio 2020	490.866
Resultado del ejercicio 2021	1.108.692
Patrimonio neto a efectos de causa de disolución	2.498.438
Porcentaje sobre capital social	78%



FORMACIÓN Y GESTIÓN DE GRANADA S.L. UNIPERSONAL Cif: B-18432582 Inscrita en el Registro Mercantil de Granada, tomo 732, Libro 0, Folio 154, Hoja CR 11193



10 SITUACIÓN FISCAL

10.1 *Saldos corrientes con las Administraciones Públicas-*

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas es la siguiente (en euros):

	2022	2021
Activo		
H.P. deudora por retenciones	2.905	85
	2.905	85
Pasivo		
H.P. acreedora por IRPF	(110.609)	(77.662)
Seguridad Social acreedora	(86.510)	(58.192)
	(197.119)	(135.854)

10.2 *Conciliación resultado contable y base imponible fiscal-*

La conciliación entre los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente (en euros):

Ejercicio 2022

	Aumentos	Disminuciones	Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			91.569
Impuesto sobre sociedades	4.625	-	4.625
			96.194
Diferencias permanentes			
Diferencias temporarias			
- con origen en el ejercicio			
- con origen en ejercicios anteriores			
Compensación bases imponibles negativas			(96.194)
Base imponible del ejercicio			-

Ejercicio 2021

	Aumentos	Disminuciones	Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			(1.108.692)
Diferencias permanentes			-
Diferencias temporarias			
- con origen en el ejercicio			
- con origen en ejercicios anteriores			
Base imponible			(1.108.692)



10.3 Conciliación entre Resultado contable y gasto por impuesto sobre sociedades-

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por impuesto sobre sociedades de los ejercicios 2022 y 2021 es la siguiente (en euros):

	2022	2021
Resultado contable antes de impuestos	96.194	(1.108.692)
Cuota al 25%	(24.049)	277.173
Créditos fiscales no activados (*)	19.424	(277.173)
Total gasto por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias	(4.625)	-

(*) Véase Nota 10.5.

10.4 Desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades

El desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades es el siguiente (en euros):

	2022	2021
Impuesto corriente:		
Por operaciones continuadas	-	-
Impuesto diferido:		
Por operaciones continuadas	4.625	-
Total gasto por impuesto	4.625	-

10.5 Activos por impuesto diferido-

De acuerdo con la legislación vigente, las pérdidas fiscales de un ejercicio pueden compensarse a efectos fiscales con las rentas positivas de los períodos impositivos siguientes, sin límite temporal. Sin embargo, el importe final a compensar por dichas pérdidas fiscales puede ser modificado como consecuencia de la comprobación de los ejercicios en que se produjeron. Los Administradores de la Sociedad no han registrado determinados créditos fiscales asociados a las bases imponibles negativas ni a determinadas deducciones pendientes de aplicar por no poderse estimar con fiabilidad el horizonte temporal en el que se generarán bases imponibles positivas para su compensación.

El detalle de las bases imponibles negativas pendientes de compensación que no se encuentran activadas al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente (en euros):

	2022	2021
Bases imponibles negativas - Ejercicio 2008	2.792	80.488
Bases imponibles negativas - Ejercicio 2009	362.714	362.714
Bases imponibles negativas - Ejercicio 2013	254.449	254.449
Bases imponibles negativas - Ejercicio 2014	329.593	329.593
Bases imponibles negativas - Ejercicio 2015	295.509	295.509
Bases imponibles negativas - Ejercicio 2016	279.575	279.575
Bases imponibles negativas - Ejercicio 2017	421.578	421.578
Bases imponibles negativas - Ejercicio 2020	490.866	490.866
Bases imponibles negativas - Ejercicio 2021	1.108.692	1.108.692
Total	3.545.768	3.623.464



10.6 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras-

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años (diez años para las bases imponibles negativas). Al cierre del ejercicio 2022 la Sociedad tiene abiertos a inspección los ejercicios 2017 y siguientes del Impuesto sobre Sociedades, y los ejercicios 2018 y siguientes para los demás impuestos que le son de aplicación.

Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación de la normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las presentes cuentas anuales.

11 DEUDAS

11.1 Información sobre el periodo medio de pago a proveedores

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

	2022	2021
	Días	
Periodo medio de pago a proveedores	14	13
Ratio de operaciones pagadas	13	14
Ratio de operaciones pendientes de pago	33	9
Euros		
Total pagos realizados	924.480	386.664
Total pagos pendientes	56.080	30.912

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del periodo medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en la partida "Acreedores varios" del pasivo corriente del balance, sin tener en cuenta las transacciones con grupo realizadas con el Socio Único de la Sociedad.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en el ejercicio 2016 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 30 días, ampliable a un máximo de 60 días previo acuerdo de ambas partes.

Inscripción en el registro Mercantil de Granada, Tomo 752, Libro 10, Folio 154, Hoja GR 11193
UNIVERSIDAD DE GRANADA S.L. UNIPERSONAL C.I.F. B-18-125583
FORMACIÓN Y GESTIÓN DE GRANADA S.L.



A continuación, se detalle el volumen monetario y número de facturas pagadas dentro del plazo legal establecido:

	2022	2021
Volumen monetario	830.038	58.582
Porcentaje sobre el total de pagos realizados	90%	15%
Número de facturas	817	118
Porcentaje sobre el total de facturas	90%	94%

12 INGRESOS Y GASTOS

12.1 Ingresos por prestación de servicios-

12.1.1 Importe neto de la cifra de negocios-

La distribución del importe neto de la cifra de negocios de los ejercicios 2022 y 2021, distribuida por categorías de actividades, es la siguiente (en euros):

	2022	2021
Actividades de educación	3.874.612	2.071.672
Venta de mercaderías	264.663	-
Total	4.139.275	2.071.672

Saldos del contrato

El importe de los activos contractuales recoge el derecho de la Sociedad a la contraprestación por los servicios prestados cuando dicho derecho no es incondicional, es decir, servicios prestados para los que se ha transferido el control pero que se encuentran pendientes de facturar.

En relación con la actividad de la Sociedad, el importe de los activos contractuales se presenta en el balance formando parte del epígrafe "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar". Estos activos se convierten en exigibles a medida que se realiza la facturación al cliente. Al cierre de los ejercicios 2022 y 2021, la Sociedad mantiene registrados en balance activos contractuales por importe de 28.125 y 976.467 euros, respectivamente.

El importe de los pasivos por contrato recoge los anticipos recibidos de clientes que se presentan en el balance en el epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar". Al cierre de los ejercicios 2022 y 2021, la Sociedad mantiene registrados en balance saldos por entrega a cuenta de clientes incluidos en el epígrafe de "Anticipos de clientes" por valor de 289.873 euros y 222.642 euros, respectivamente.

12.1.2 Obligaciones asumidas

El reconocimiento de los ingresos se produce cuando (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control sobre los servicios comprometidos, es decir, cuando se produce la realización de los mismos. Los términos de pago acordados con los clientes no tienen componente de financiación significativo y el importe de la contraprestación es fijo en base a tarifas acordadas y pactadas previamente. La Sociedad no posee ningún calendario de vencimientos de obligaciones contractuales tanto al cierre de los ejercicios 2022 y 2021.

12.1.3 Costes para obtener o cumplir un contrato

La Sociedad no mantiene costes incrementales de obtención de contratos comerciales.



12.2 Aprovisionamientos-

El saldo del epígrafe "Consumo de mercaderías" del ejercicio 2022 presenta la siguiente composición (en euros):

	2022
Consumo de mercaderías:	
Compras	195.548
Variación de existencias	(35.332)
	160.216

La totalidad de las compras efectuadas por la Sociedad durante el ejercicio 2022 ha sido en territorio nacional.

12.3 Gastos de personal-

El epígrafe "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta presenta la siguiente composición (en euros):

	2022	2021
Sueldos y salarios	2.424.481	1.718.773
Indemnizaciones	-	-
	2.424.481	1.718.773
Cargas sociales		
Seguridad Social a cargo de la empresa	682.982	672.947
Aportaciones a planes de pensiones	46.338	35.876
Otras cargas sociales	13.043	12.444
	742.363	721.267
Total	3.166.844	2.440.040

12.4 Otros gastos de explotación-

La composición del epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta correspondiente a los ejercicios 2022 y 2021 es la siguiente (en euros):

	2022	2021
Reparaciones y conservación	15.591	11.023
Servicios de profesionales independientes	193.999	164.418
Prima de Seguros	7.212	6.607
Servicios bancarios y similares	15.461	7.688
Publicidad y propaganda	26.951	12.001
Suministros	48.906	26.452
Otros servicios	237.169	99.432
Tributos	2.820	1.680
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	-	3.480
Total	548.109	332.781



13 OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES VINCULADAS

13.1 Operaciones con vinculadas-

El detalle de operaciones realizadas con partes vinculadas, durante los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente (en euros):

	2022	2021
	Universidad de Granada	Universidad de Granada
Ingresos		
Prestación de servicios (*)	3.002.609	1.491.268
Venta de mercaderías	179.099	-
Gastos		
Trabajos realizados por otras empresas	87.544	43.442

(*) Este importe recoge ingresos devengados pendientes de facturar a la Universidad de Granada por importe de 28.125 euros a 31 de diciembre de 2022 (976.467 euros a 31 de diciembre de 2021), las cuales se encuentran registradas en el epígrafe "Clientes, empresas del grupo y asociadas".

Tal y como se indica en la Nota 1, la Sociedad constituye un medio propio y servicio técnico de la Universidad de Granada (véase Nota 14.3).

En opinión de los Administradores de la Sociedad, la totalidad de estas transacciones han sido registradas a valor de mercado.

13.2 Saldos con vinculadas-

El detalle de los saldos con empresas del grupo y asociadas del activo y del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se presenta a continuación (en euros):

	2022		2021	
	Saldos deudores	Saldos acreedores	Saldos deudores	Saldos acreedores
Cientes, empresas del grupo y asociadas Universidad de Granada (*)	994.492	-	1.140.360	-
Proveedores, empresas del grupo y asociadas Universidad de Granada	-	(582.382)	-	(582.382)
Deudas con empresas del grupo y asociadas Universidad de Granada	-	(344.671)	-	(811.258)
Total	994.492	(927.053)	1.140.360	(1.393.640)

(*) Véase Nota 13.1

Durante el ejercicio 2022, la Sociedad ha cobrado determinados servicios prestados a estudiantes, relacionados con encargos de la Universidad de Granada, los cuales se encuentran pendientes de liquidar con la misma. Estos servicios se registran en el epígrafe de "Deudas con empresas del Grupo y asociadas a corto plazo" del balance y a 31 de diciembre de 2022 ascendían a 344.671 euros.

FORMACIÓN Y GESTIÓN DE GRANADA S.L. UNIPERSONAL Cif: B-8432587 Inscripción en el Registro Mercantil de Granada, tomo 722, libro 6, folio 154, Hoja GR 11193

13.3 Retribuciones al Consejo de Administración y a la alta dirección-

Los miembros del Consejo de Administración no han percibido ningún tipo de compensación de la Sociedad por las tareas propias como Consejeros. Asimismo, ni los Consejeros ni la Alta Dirección han percibido retribución alguna por el resto de las labores realizadas en la Sociedad durante los ejercicios 2022 y 2021.

Los miembros del Consejo de Administración y la alta dirección no han recibido anticipos ni créditos concedidos por la Sociedad al cierre de los ejercicios 2022 y 2021.

Las labores de Alta Dirección en los ejercicios 2022 y 2021 son llevadas a cabo por los miembros del Consejo de Administración.

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, la composición del Consejo de Administración es de 3 mujeres y 6 hombres.

13.4 Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los Administradores-

Al cierre del ejercicio 2022 los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad no han comunicado a los demás miembros del Consejo de Administración situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos, según se define en la Ley de Sociedades de Capital, pudieran tener con el interés de la Sociedad.

Por otra parte, los Administradores no han mantenido ni ostentado cargos ni participaciones en otras empresas con idéntico, análogo o complementario tipo de actividad que la Sociedad, distintos de los que puedan tener en otras sociedades vinculadas al Socio Único.

13.5 Contratos con el Socio Único-

A 31 de diciembre de 2022 no existe ningún contrato con el Socio Único adicional a los encargos como medio propio que hayan podido acordarse (véase Nota 14.3).

14 OTRA INFORMACIÓN

14.1 Personal-

La distribución por sexos al término de los ejercicios 2022 y 2021 del personal de la Sociedad, desglosado en un número suficiente de categorías y niveles, así como la plantilla media de los ejercicios, es la siguiente:

	2022				Plantilla media	2021			Plantilla media
	Nº de personas al final del ejercicio			Nº de personas al final del ejercicio		Nº de personas al final del ejercicio			
	Hombres	Mujeres	Total			Hombres	Mujeres	Total	
Administración y servicios	16	20	36	33	14	17	31	29	
Profesores	14	42	56	55	14	43	57	55	
	30	62	92	88	28	60	88	84	

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2022 y 2021, con discapacidad mayor o igual del 33%, desglosado por categorías, es el siguiente:

Categorías	2022	2021
Administración y servicios	1	1
Profesores	1	1
Total	2	2



14.2 Honorarios de auditoría-

Durante los ejercicios 2022 y 2021, los importes recibidos por el auditor de la sociedad, Deloitte, S.L., o por cualquier empresa perteneciente a la misma red de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, han sido los siguientes (en euros):

	2022	2021
Servicios de auditoría	16.000	12.240
Servicios distintos de la auditoría		
Servicios exigidos por la normativa aplicable	-	-
Otros servicios de verificación	-	-
Servicios fiscales	-	-
Otros servicios	-	-
Total servicios profesionales	16.000	12.240

14.3 Condición de medio propio-

Tal y como se indica en la Nota 1, la Sociedad constituye un medio propio y servicio técnico de la Universidad de Granada.

La Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contrato del Sector Público, en su artículo 32.b), establece para los Encargos de los poderes adjudicadores a medios propios personificados que para tener la consideración de Medio propio más del 80 por ciento de las actividades del ente destinatario del encargo se lleven a cabo en el ejercicio de los cometidos que le han sido confiados por el poder adjudicador que hace el encargo y que lo controla por otras personas jurídicas controladas del mismo modo por la entidad que hace el encargo.

Para el análisis del cumplimiento de las condiciones como medio propio, los Administradores han concluido que se debe considerar toda la cifra de negocios como encomendada por la Universidad, aunque parte de ésta sea facturada directamente a los estudiantes por la Sociedad, en la medida que existe un acuerdo con la Universidad de Granada a través del cual se fijan los precios y las condiciones de los servicios, y los cuales se encuentran acreditados por la propia Universidad.

Los principales encargos recibidos por parte de la Universidad de Granada durante el ejercicio 2022 han sido la impartición de diferentes cursos de lengua española y lenguas extranjeras, la realización de pruebas de nivel para las mismas, la organización de eventos y congresos y la comercialización de la imagen de marca de la UGR, lo cual se prevé se siga manteniendo en próximos ejercicios.

15 HECHOS POSTERIORES

A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores significativos que puedan afectar a la capacidad de evaluación de la Sociedad por parte de los usuarios de las cuentas anuales.



Formación y Gestión de Granada, S.L.M.P. (Sociedad Unipersonal)

Informe de gestión del
ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2022

Evolución de los negocios-

El año 2022 ha sido un año de recuperación en el que se ha obtenido una cifra de negocios de 4.139.275 euros, y se han vuelto a obtener beneficios. Esta cifra de negocios se acerca, aunque aún no ha alcanzado, a las ventas de 2019 que fueron de 4.473.554 euros, que se espera alcanzar en 2023. Cabe destacar que se considera que los resultados obtenidos en 2019 eran los propios de una empresa en equilibrio. Todos los trimestres del año 2022 han sido claramente mejores que en el período anterior y mientras que las ventas de Cursos de Lenguas Extranjeras, que ya habían experimentado una recuperación importante, se han mantenido estables, en este año se han vuelto a consolidar los Cursos Intensivos de Español, de Estudios Hispánicos y de Lengua y Cultura Españolas, que han multiplicado por tres y hasta por cuatro sus ventas, si bien aún se encuentran algo por debajo de los niveles pre-pandemia.

En el año 2022, aunque se ha continuado con el control exhaustivo de los gastos, al aumentar el volumen de negocio estos paralelamente han aumentado. En el caso de los salarios han aumentado a 3.166.844 euros, debido a que en este periodo ya no se han aplicado ERTES y al aumento salarial del 4,25% pactado con los representantes de los trabajadores para compensar, en la medida de lo posible, la pérdida de poder adquisitivo, deteriorado en los últimos quince años, y especialmente en los últimos dos años consecuencia de la inflación. Por otro lado, la partida de Otros Gastos de Explotación prácticamente se ha duplicado, al igual que las ventas.

El resultado del año 2022 ha supuesto 91.569 euros de beneficio y es necesario destacar que en este periodo aparecen, por primera vez, integrados los resultados por la actividad de ventas de la Tienda de la Universidad, que ha arrojado un saldo positivo con unas ventas de 264.663 euros a las que corresponde atribuirles gastos por 205.533 euros.

Evolución previsible

En esta senda de recuperación, el primer trimestre del año 2023 muestra ya aumentos en las cifras de todas las partidas de ingresos.

Las acciones para el desarrollo de la demanda durante 2023 se seguirán concentrando en:

- Español:
 - Presencia en principales ferias a nivel internacional, en sus versiones online.
 - Presencia en actividades organizadas por FEDELE, EEA, APUNE, en sus versiones online.
 - Potenciación de la oferta online a través de programas de promoción específicos.
- Lenguas extranjeras:
 - Estabilización en el crecimiento alcanzado en Italiano, Japonés, Alemán y Francés.
 - Consolidación de los precios y puesta en marcha de algunos paquetes promocionales (cursos de preparación + examen de acreditación).



FORMACIÓN Y GESTIÓN DE GRANADA S.L. UNIPERSONAL - CIF: B-18432583 - Inscrita en el Registro Mercantil de Granada, Tomo 752, Libro 0, Folio 154, Hoja GR-11193



- Renovación de acuerdos con principales marcas internacionales de acreditación de nivel (Cambridge, TOEIC, CAPLE...).
- Mantenimiento de programas de intercambios lingüísticos para incrementar la notoriedad del CLM en la ciudad.
- Consolidación de la oferta online de Lenguas Extranjeras

Gastos de investigación y desarrollo-

Por su objeto social, esta empresa no ha incurrido en ningún gasto en materia relacionada con I+D (Investigación y Desarrollo).

Participaciones propias-

La empresa no posee participaciones propias.

Hechos posteriores-

A fecha de formulación de formulación del presente informe de gestión, no se han producido hechos posteriores significativos que puedan afectar a la capacidad de evaluación de la Sociedad por parte de los usuarios del informe de gestión.

Otra información-

Al 31 de diciembre de 2022 la Sociedad no tenía formalizado ningún contrato de cobertura sobre las variaciones en los tipos de cambio o de interés, ni ha estado vigente durante el ejercicio ningún tipo de producto derivado.

La plantilla del ejercicio 2022 ha sido la siguiente:

	2022			Plantilla media
	Nº de personas al final del ejercicio			
	Hombres	Mujeres	Total	
Administración y servicios	16	20	36	33
Profesores	14	42	56	55
	30	62	92	88

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio 2022, con discapacidad mayor o igual del 33%, desglosado por categorías, es el siguiente:

Categorías	2022
Administración y servicios	1
Profesores	1
Total	2



Handwritten signatures and notes in blue ink on the left margin.



Por su parte, la información sobre pagos a proveedores es la siguiente:

	2022
	Días
Periodo medio de pago a proveedores	14
Ratio de operaciones pagadas	13
Ratio de operaciones pendientes de pago	33
	Euros
Total pagos realizados	924.480
Total pagos pendientes	56.080

A continuación, se detalle el volumen monetario y número de facturas pagadas dentro del plazo legal establecido:

	2022
Volumen monetario	830.038
Porcentaje sobre el total de pagos realizados	90%
Número de facturas	817
Porcentaje sobre el total de facturas	90%

No se espera que la Sociedad en el desarrollo normal de sus operaciones pueda tener un impacto medioambiental significativo.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA



CENTRO DE
LENGUAS
MODERNAS

Formación y Gestión de Granada, S.L.M.P. (Sociedad Unipersonal)

El Consejo de Administración de Formación y Gestión de Granada, S.L.M.P. (Sociedad Unipersonal) en el día de hoy formula las cuentas anuales referidas al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022, las cuales se encuentran extendidas en 30 folios con membrete de la Sociedad y visados por el Consejo en señal de autenticación, en cumplimiento de la legislación vigente.

Granada, a 8 de mayo de 2023


Dña. Dorothy Kelly
Presidenta
D. Jesús Conde Antequera
Secretario
D. Víctor Medina Flórez
Consejero
D. Francisco Montoro Ríos
Consejero
Dña. María José López González
Consejera
Dña. M. del Mar Holgado Molina
Consejera
D. Juan Sánchez Fernández
Consejero
D. David Ortiz Rodríguez
Consejero
D. Antonio Delgado Padial
Consejero